TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 76-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. 344.017) ----------

Asunción, 07 MAYO 2018

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 32/18, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba la Contratación Directa N° 01/2018 "Renovación y Ampliación de Solución Antivirus para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. 344.017)*

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 09/2018, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

MARIA LUZ CABALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. 344.017) ----------

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por Ley N° 6026/2018 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 291/2018.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de Contratación Directa N° 01/2018 ***"Renovación y Ampliación de Solución Antivirus para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. 344.017).***

Artículo 2° ***Adjudicar,*** la Contratación Directa N° 01/2018 ***"Renovación y Ampliación de Solución Antivirus para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. 344.017)***, a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. (ISS S.A.),** por un monto total de **G. 56.246.500.- (Guaraníes Cincuenta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil quinientos.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas